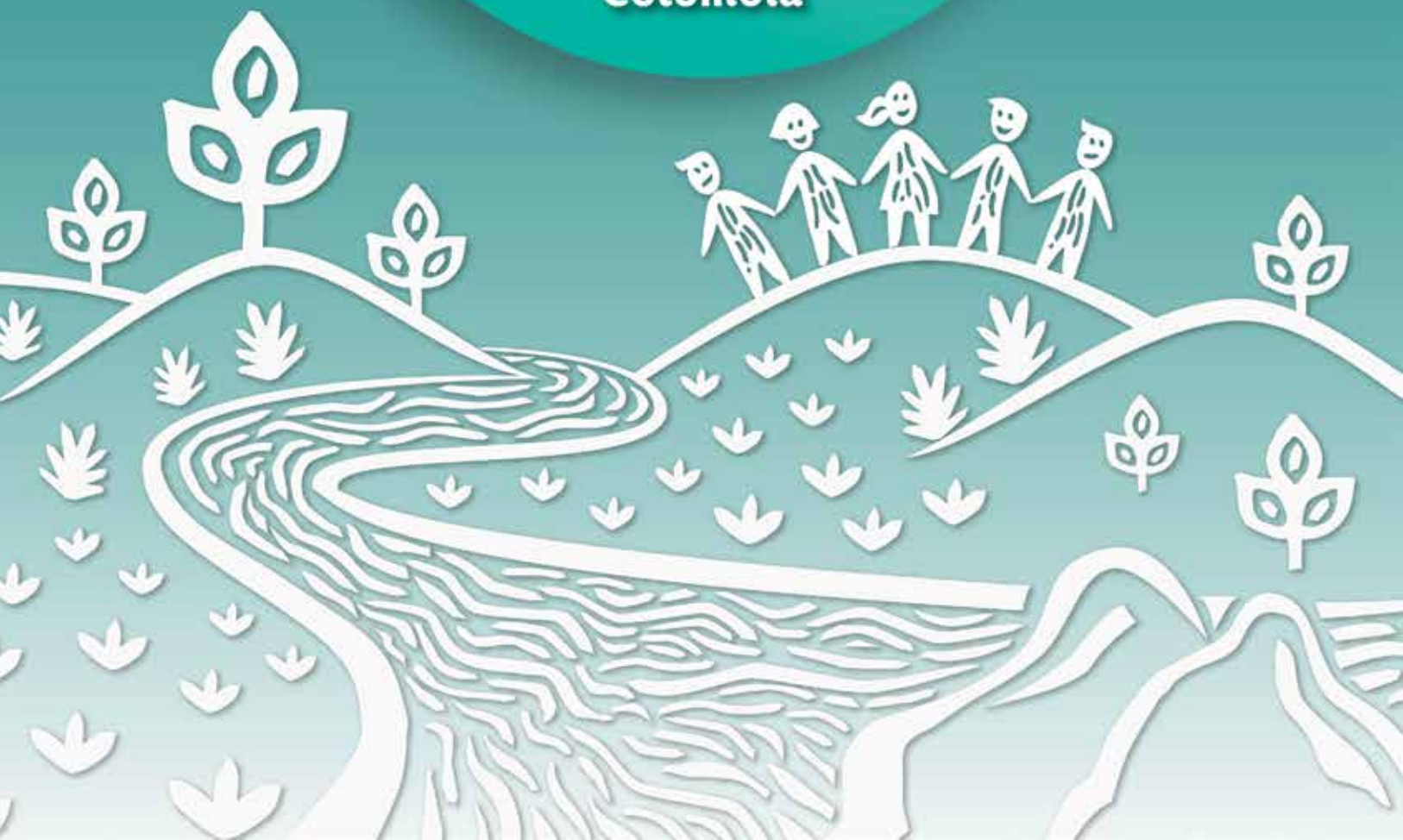




ADEC

COMUNIDAD AZUL
Asociados del
Acueducto Cascajo

Marinilla, Antioquia,
Colombia





COMUNIDAD AZUL:

Asociados del Acueducto Cascajo

Investigación y elaboración de textos:

Natalia Cardona

John Jairo Correa

Lina María Serna

Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila

Medellín, www.corpenca.org

Fotografías:

Archivo Asociados de Cascajo

Archivo Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila

Ilustraciones:

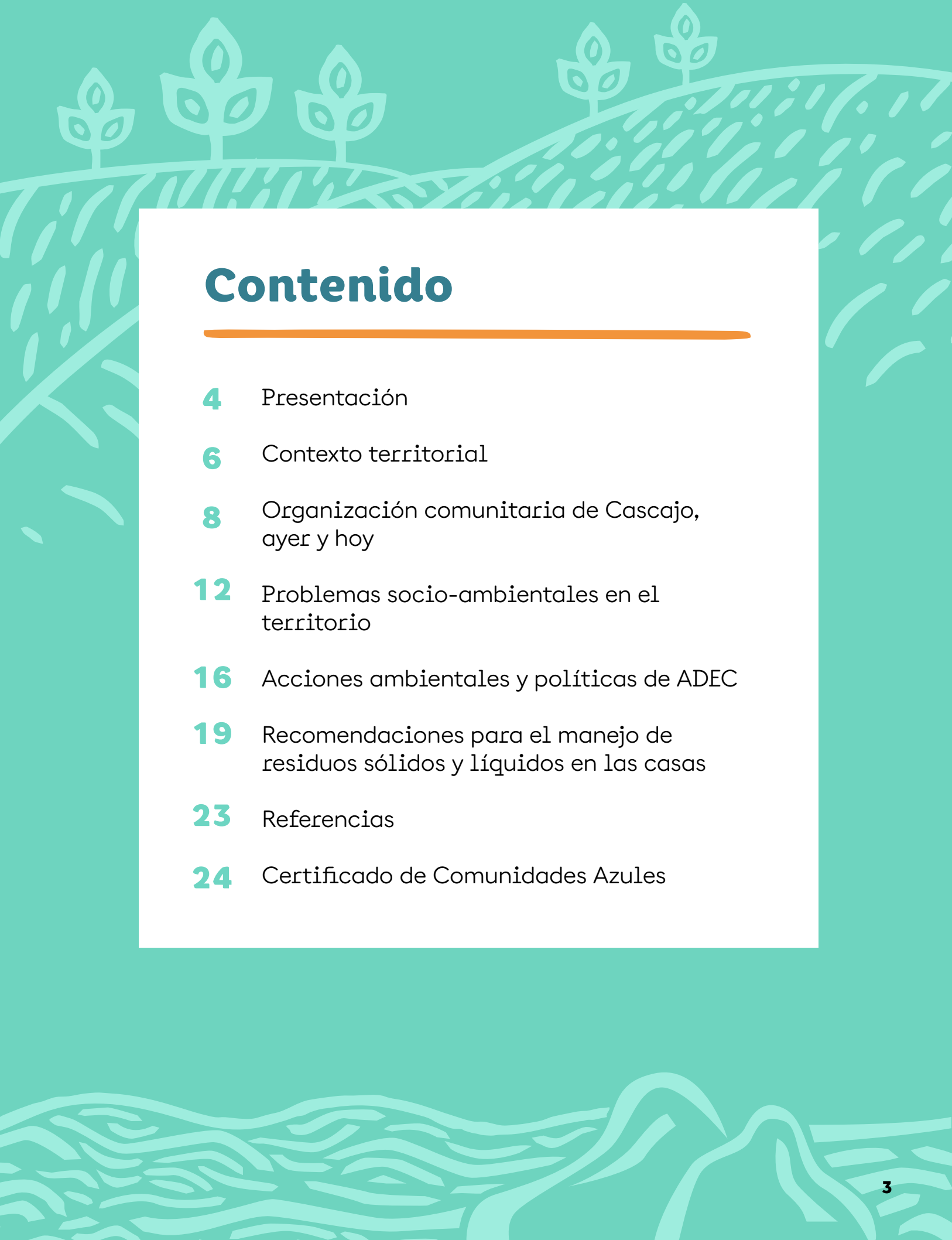
Lina María Serna

Diseño y Diagramación:

Margherita Tezza

Marinilla, Antioquia, Colombia. 2020.

La realización de esta revista fue apoyada por Proyecto Planeta Azul y la Plataforma de Acuerdos Público Comunitarios de Las Américas, en el marco del reconocimiento de la organización Asociados de Cascajo como una Comunidad Azul. Mayor información: www.plataformaapc.org



Contenido

- 4** Presentación
- 6** Contexto territorial
- 8** Organización comunitaria de Cascajo, ayer y hoy
- 12** Problemas socio-ambientales en el territorio
- 16** Acciones ambientales y políticas de ADEC
- 19** Recomendaciones para el manejo de residuos sólidos y líquidos en las casas
- 23** Referencias
- 24** Certificado de Comunidades Azules



Presentación

Celebramos que la Asociación del Acueducto Comunitario del Cascajo sea reconocida como una Comunidad Azul. Es el reconocimiento a años de trabajo y resistencia en la construcción de una comunidad organizada guiada por el agua. El agua, esa condición vital ha permitido construir comunidad y territorio. Hoy enfrentando múltiples conflictos, la comunidad del Cascajo sabe que es en asamblea y recorriendo cada casa de la vecindad, cada recodo del camino, cada vereda, como se construye una gestión solidaria del agua. Se enfrentan las comunidades campesinas originarias a muchos cambios en sus territorios, ya por cambio de uso del suelo, ya por esos consumos que tanta basura produce, o por la instalación de explotaciones como las flores en monocultivo que tanto contaminan y ese sinnúmero de conflictos asociados a la contaminación del agua y la privatización del acceso y suministro.

Así lo han impuesto las instituciones financieras internacionales FMI; Banco Mundial, BID, OCDE) en asocio con banqueros y empresarios mientras sigue avanzando este proceso de privatización, de mercantilización del agua. En todo el mundo se han levantado voces de protesta e indignación ante esta codiciosa forma de acumulación. También es muy triste constatar cómo se contamina el agua de nuestros manantiales, de los nacimientos y desaparecen quebradas y humedales, se

contaminan los acuíferos, los lagos, las lagunas, los páramos son agredidos por cultivos y ganadería mal hecha, por la minería metálica e incendios. La agricultura de monocultivo altamente dependiente de agrotóxicos, la ganadería extensiva, la minería, la tala de bosques, los monocultivos forestales, la expansión urbana, son todos factores que atentan contra el agua y contra la vida en nuestros territorios. Las gentes organizadas del CASCAJO saben que es imposible imaginar la vida sin agua. ¿Cómo puede imaginarse la vida cotidiana de las comunidades que hoy acceden al agua a través de esta articulación vecinal, antes de 1974? ¿Antes de la existencia del acueducto comunitario? Es imposible imaginar la vida sin agua, la vida nuestra, de nuestras familias, de nuestras comunidades. Es imposible la vida de todos los seres del mundo sin agua. Por eso decimos que sin agua no hay vida.

Las Comunidades Azules surgen precisamente en respuesta a las formas distintas de privatizar el agua y el acceso y suministro de ella. Surgen en Canadá y se extienden a Europa y ahora llegan a nuestra América Latina inicialmente con tres experiencias, pues se trata de una primera ola de comunidades azules que tiene el reto de abrir la trocha, de mostrar el camino.

El Proyecto Comunidades Azules fue creado por el Consejo de Canadienses y el Sindicato de

Empleados Públicos del Canadá (CUPE) con el objetivo de proveer a los municipios de herramientas que pudieran dar una visión alternativa del agua frente a la privatización y promoviendo el Derecho Humano al agua y el agua como un bien común. De esta manera, los municipios que se convierten en comunidades azules se comprometen a: defender el derecho humano al agua a nivel local; emitir una declaración pública contra la privatización y prohibir el agua embotellada en las instituciones municipales.

En la actualidad hay más de 30 comunidades azules en Canadá y el movimiento se ha extendido a países de Europa como Alemania, Suiza y España. También se han sumado otras instituciones a la iniciativa como universidades y organizaciones como el Consejo Mundial de Iglesias. La Plataforma de Acuerdos Público Comunitarios de las Américas ha decidido acoger la propuesta de Comunidades Azules en el contexto latinoamericano y desde el trabajo que realizan sus organizaciones miembro.

¿Qué pueden ser para nosotros las comunidades azules? Los sistemas autogestionarios de agua son nuestras Comunidades Azules. Se ha comenzado este proceso con tres experiencias, dos de Colombia: el Acueducto Comunitario de Cascajo del Municipio de Marinilla en el departamento de Antioquia, la Asociación de Acueductos Comunitarios de Tasco, ASOACCTASCO, en el departamento de Boyacá y la Cooperativa de Abastecimiento de agua Potable Rural de Hierro Viejo, en la Provincia de Petorca, en Chile.

Hemos evidenciado con estas experiencias que con su trabajo cotidiano desprivatiza, mantiene en manos colectivas y solidarias la gestión del acceso y suministro de agua y realiza prácticas culturales, económicas y ambientales heredadas de nuestras ancestras y ancestros. En nuestro país son los acueductos comunitarios quienes han recibido ese legado común, ese mandato de respetar el agua como bien comunal y restituir su hábitat y garantizar que a nadie le falte la agüita en su casa y en su sembradío.

Por eso entendemos que Comunidades Azules es una oportunidad para avanzar en la creación de una nueva narrativa, visibilizar la construcción de alternativas que van más allá de lo público-estatal y el reconocimiento del ejercicio de las comunidades

organizadas en la autogestión, provisión y abastecimiento de agua.

Queremos mediante este reconocimiento invitarlas a mantener y recrear:

- El trabajo por el derecho colectivo a la autogestión comunitaria del agua.
- El reconocimiento del agua como un bien común y un Derecho Humano fundamental.
- La promoción de acuerdos de cooperación entre sistemas comunitarios.
- El trabajo por la defensa del territorio y cuidado del medioambiente, del hábitat del agua.
- Rechazar todas las formas de privatización, comercialización y mercantilización del agua.
- Una gestión ambiental y administrativa, transparente como el agua.
- El compromiso de devolver las aguas utilizadas con la pureza de su origen o en todo caso en condiciones de ser recicladas por las Fuentes.
- Manejar adecuadamente las aguas servidas. Incorporar en sus planes de acción compromisos de corto, mediano y largo plazo en esta perspectiva.

Una pregunta que con seguridad nos asalta es, ¿qué ganamos siendo una Comunidad Azul? Y la respuesta es que ganamos en coherencia, afirmamos nuestra identidad, pero además logramos:

- El reconocimiento internacional de nuestro trabajo por la defensa del agua. Ser arte y parte de este movimiento internacional de las comunidades azules.
- Ser sujetos de la solidaridad y de la reciprocidad en relaciones de cooperación y trabajo conjunto en defensa de la gestión comunitaria del agua.
- El intercambio de conocimientos, experiencias, saberes ambientales, culturales, tecnológicos entre las organizaciones comunitarias de las Américas y de ellas con las organizaciones de otras latitudes.
- La solidaridad internacional en caso de amenazas y/o agresiones en nuestra condición de organizaciones comunitarias defensoras ambientales, defensoras del agua, la vida y el territorio.

Javier Márquez Valderrama.
Corporación Penca de Sábila.

Contexto territorial



Marinilla es un municipio del oriente antioqueño que se encuentra a 47 km de la ciudad de Medellín; limita por el norte con San Vicente Ferrer, por el oriente con El Santuario, por el noroccidente con El Peñol, por el sur con El Carmen de Viboral y por el occidente con Rionegro.

Posee una extensión de 116 km², distribuido en 27 barrios y 34 veredas. La temperatura promedio es de 17 °C y la precipitación promedio, en las partes bajas, 2000 mm y 2500 mm en las zonas altas. Cuenta con alturas entre 1900 y 2400 msnm.

Gracias a su ubicación geográfica y a las dinámicas generadas por la construcción de la autopista Medellín – Bogotá, es considerada la puerta de entrada a la zona de embalses y de bosques del oriente antioqueño, convirtiéndose en un municipio receptor, lo que contribuye a desbordar los índices de crecimiento. De acuerdo con los últimos datos registrados por el DANE, Marinilla cuenta con 64.645 habitantes, de los cuales el 68.41% habitan en la zona urbana y 31.58% en la zona rural. Siendo el 49.60% mujeres y 50.40% hombres (Alcaldía de Marinilla, 2020).

El Municipio de Marinilla históricamente ha tenido una vocación agrícola, la cual ha sido reemplazada por actividades industriales y comerciales, entre



Figura 1. Ubicación municipio de Marinilla. (CORNARE, 2012).

otras. El aumento desordenado de las áreas urbanas disminuye la capacidad productiva y de conservación en las zonas rurales, que representan el 94% del territorio. Han tenido un proceso de transformación para dar paso a otro nuevo uso del suelo, la vivienda rural campestre.

La Zona Sur del municipio (Veredas Cascajo Arriba, Cascajo Abajo, Cimarronas, Campoalegre, Esmeralda, Las Mercedes, Belén, La Esperanza) está clasificada como Zona Campestre, lo que facilita el establecimiento de viviendas de recreo familiares y parcelaciones; además de evitar la presión sobre los suelos de producción agrícola y protección forestal en el designado distrito agrario (Zona Norte).

Como consecuencia, el territorio de estas veredas se ve afectado por el aumento considerable de la subdivisión de predios, la construcción de casas de veraneo y la llegada ocasional de sus habitantes. Generando así una mayor demanda de prestación de servicios como agua y la recolección de residuos sólidos. Actualmente, la mayor cantidad de los residuos producidos son manejados por la misma comunidad.

El abastecimiento de agua en esta zona se da gracias al trabajo de los acueductos comunitarios y multiveredales, los cuales abastecen alrededor de 24.000 asociados y asociadas en las distintas veredas del municipio (SIGEM, 2019). Además se cuenta con la Asociación Municipal de Acueductos Comunitarios, para hacerle frente de manera organizada a los problemas relacionados con el agua, y la expansión urbanística en el municipio y la región.

El cambio en el uso del suelo y su ubicación estratégica, hacen del municipio un receptor para la población e industrias de los municipios cercanos, especialmente del Área Metropolitana, incrementando la presión sobre los recursos naturales y la división del suelo en pequeñas parcelas. Hoy de las 11.800 hectáreas que tiene el municipio en su extensión, solo se tienen cerca de 2.360 hectáreas en parches de bosques nativos, donde la mayor concentración, se encuentra en la cuchilla de Los Cedros (SIGEM, 2019).

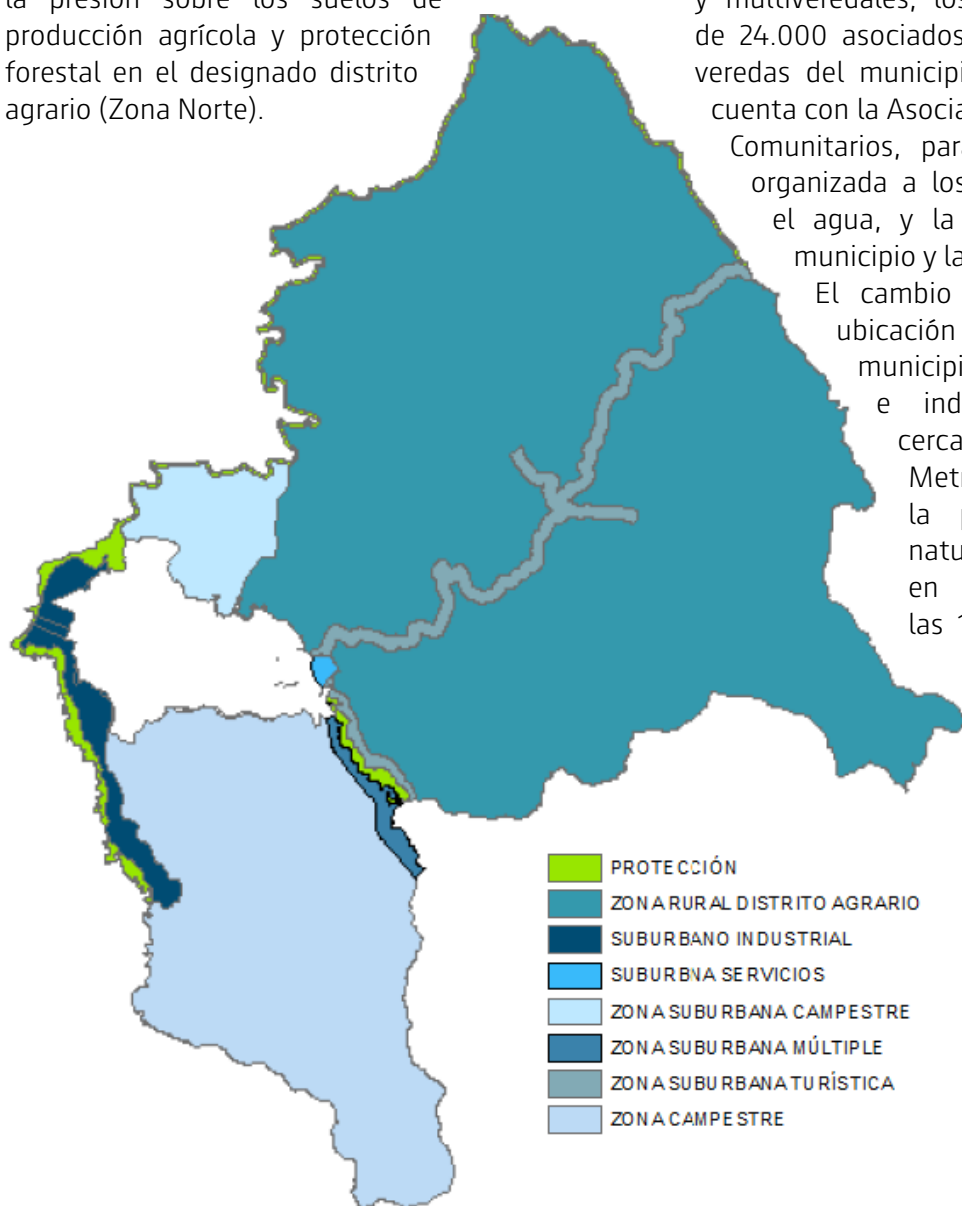


Figura 2. Zonificación del Suelo Rural en el municipio de Marinilla. (PBOT).

Organización comunitaria de Cascajo, ayer y hoy



Cuando no existía el acueducto comunitario de Cascajo, en las comunidades se transportaba el agua desde las quebradas a través del calabazo, la olla con palancas y galones. Antes de irse a trabajar, algunas personas, en su mayoría los peones de las fincas, iban en la madrugada a cargar el agua hasta la casa para la preparación de los alimentos. Esto era parte de la cotidianidad de las familias, cuando la idea de construir un acueducto se imaginaba lejos de las posibilidades colectivas.

Nos acercamos a la historia de la creación del acueducto a través de los testimonios de quienes lo fundaron. Cuenta doña Socorro Posada que: “eran las 10:30 de la mañana en 1974, cuando me encontré con Hernando Orozco, yo era la presidenta de la Junta de Acción Comunal en ese tiempo. Me saludó normalmente, hizo una pausa mientras me miraba y me dijo: Socorro, vamos a hacer un acueducto y yo: ¿cómoooo?, y me dijo, sí. Yo no creía en nada, pensaba que eso era parte del saludo y me dijo, sí, lo hacemos y le dije, ¿y de dónde vamos a sacar el agua y cómo lo vamos a hacer si la vereda y todos somos

muy pobres por aquí? Y me dijo: sí, lo hacemos”.

En aquel entonces esta idea fue considerada imposible. Don Hernando Orozco cuenta que, para ese momento, él era asesor jurídico del servicio seccional de salud de Antioquia, y fue por ello que le dijo a doña Socorro que visitaran al gobernador Jaime Rudesindo Echavarría Villegas (1974-1975), una semana después de haber conversado. Luego de ir a la Gobernación, Antonio Castro se unió a la gestión y empezaron a preguntarse de dónde iban a sacar el agua y cómo. En ese momento, Pedro Nel Giraldo donó los terrenos para construir el tanque de contención. También se sumaron Ramón Castaño, Luis Ángel Tamayo, Floro, Guillermo Cano, José Gómez, Jaime Giraldo, desde el principio para planificar y motivar a la comunidad a participar.

Un mes después de la visita a la Gobernación y con el acompañamiento del promotor de salud, se construyó el acueducto. Al respecto, doña Socorro cuenta que las personas ponían a los hijos y familiares a trabajar por jornales, “el hijo mío trabajó 40 jornales, en esa época a 8 pesos, don Fernando

Barrera dividía los trabajos que eran hacer zanjas, cargar tubos, etc.” Fue así como gracias al convite, la gestión comunitaria y el aporte de la Gobernación, nació el acueducto comunitario de Cascajo en las cuatro veredas que hoy lo integran: Cascajo arriba, Cascajo abajo, Campo alegre y Cimarronas. Ha sido reconocido como uno de los primeros acueductos multiveredales de Colombia.

En un principio las personas no creían que fuera posible la construcción de un acueducto debido a las condiciones de pobreza que vivían, pero con el tiempo se fueron uniendo a esta causa desde lo que cada una podía aportar. La calidad de vida y el bienestar colectivo se transformó cuando el agua llegaba hasta las cocinas, los baños y los lavaderos de las casas y fincas. Con el paso de los años, se ha fortalecido la organización comunitaria y la infraestructura del acueducto.

Hoy, al conversar con aquellas personas que lo fundaron sobre la privatización de los acueductos comunitarios y las obligaciones que deben cumplir ante el Estado y los entes de control, don Hernando y doña Socorro afirman que la privatización “es la desgracia más grande que puede tener la comunidad, porque la comunidad se esforzó por hacerlo y debe ser la misma la que lo maneje y la que vele por su acueducto. Hay que hacer esa idea amplia, que el acueducto es de todos y que es la máxima idea de bienestar”.

Actualmente, en el 2020, la organización Asociados del Acueducto de Cascajo tiene 880 familias asociadas, beneficiando a un total de 3520 personas habitantes de las veredas Cascajo Arriba, Cascajo Abajo, Cimarronas y La Esperanza. Las diferentes juntas que han integrado la organización han procurado el mejoramiento del sistema de acueducto. Hoy, cuenta con la bocanoma, desarenador, cámara de aquietamiento, canaleta pacha donde se aplica el polímero, floculador, sedimentadores, filtración, desinfección, tanque de succión y tanque de almacenamiento, bombeo para subir al tanque elevado y distribución por gravedad para cada uno de los hogares de la comunidad.

El Consejo de Administración está conformado por 12 personas elegidas por Asamblea General, representantes de las cuatro veredas que beneficia la Asociación.

Actualmente son 4 personas las que apoyan las actividades del acueducto comunitario: Lucía Galvis como coordinadora general, Erika en gestión del archivo y tres trabajadores que aportan al objetivo de captar un agua cruda y entregar un agua apta para el consumo humano, Sergio Hernán Rincón Jaramillo, Ignacio Quintero y Froilán Castrillón divididos por dos turnos de



Figura 3. Hernando Orozco y Socorro Posada, fundadores del Acueducto



Figura 4. Consejo de Administración 2020

4:00 a.m. a 12:00 m y de 12:00 m a 8:00 p.m., que se turnan para hacer labores en la planta y labores en la carretera. Las labores se dividen de la siguiente manera: mantenimiento al floculador, a los sedimentadores, lavar diariamente los filtros, mantenimiento al tanque de succión, muestreos cada hora para saber cómo está la calidad del agua, turbiedad, ph, color, cloro para asegurarnos de cumplir con la normatividad que es el decreto 1575 de la resolución 2115.



Sergio Hernán, que se ha desempeñado como fontanero y operador de la planta del acueducto hace 23 años, cuenta que: “la planta del inicio era muy pequeña y solo había un sedimentador, ahora tenemos una muy buena calidad de agua, de acuerdo a los análisis que se realizan semanalmente en la ESPA (Empresa de Servicios Públicos de San José de Marinilla). También, se va a construir una planta de lodos para recogerlos y disponerlos en un sitio adecuado. Lo que va a impactar mucho al ambiente, porque los lodos no irían a contaminar a la quebrada”.

La organización también se encarga de enfrentar diversas problemáticas sobre las incidencias de contaminación que trae la quebrada, como los pocos retiros, el sobrepastoreo, la agroindustria floricultura y ganadería y la deforestación.

Figura 5. Lucía Galvis, administradora del Acueducto

Figura 6. Operarios del Acueducto: Froilán Castrillón, Sergio Hernán Rincón Jaramillo e Ignacio Quintero

Conoce la historia del
Acueducto en la voz de sus
fundadores y fundadoras.
Busca en YouTube el video
**“Memorias del agua: la
gestión comunitaria
del agua en
Cascajo”**.



Problemas socio-ambientales en el territorio



Es muy importante para que nuestro acueducto sea sostenible en el tiempo para que nuestra comunidad y las nuevas generaciones puedan acceder al agua con la cantidad y calidad que tenemos hoy, que todos los/as asociados/as comprendamos que debemos cuidar y conservar la microcuenca de donde tomamos el agua y también ser muy responsables de proteger las fuentes de agua en nuestro territorio, para que otras familias que viven aguas abajo, puedan usarlas para cubrir sus necesidades domésticas y de sustento económico, como lo hacemos nosotros.

El acueducto el Cascajo toma el agua de la quebrada La Rivera, la cual nace al norte del municipio del Carmen de Viboral a una altura de 2500 msnm, drenan a ella las quebradas la Leona, la Ochoa y la Julia y otro gran número de pequeños afluentes. El caudal que transporta se estima en 25 l/s. La Rivera desemboca a la quebrada la Cimarrona y está a su vez drena sus aguas a el Río Negro.

La quebrada La Rivera marca el límite político administrativo entre los municipios El Carmen de Viboral y Marinilla. La vereda Cascajo Alto de Marinilla y La Rivera de El Carmen de Viboral conforman el

área de la microcuenca de la quebrada La Rivera. Las comunidades campesinas que habitan en esta franja lindante tienen un problema importante porque los municipios no establecen claramente las asignaciones presupuestales para suplir las necesidades de estas familias; cada municipio considera que la responsabilidad corresponde al otro. Esta es una de las razones por las cuales del saneamiento ambiental y el apoyo a estas familias sea muy precario, como se aprecia con información y datos que se presenta a continuación, basada en el estudio denominado “Diagnóstico Ambiental de la Fuente Hídrica del Acueducto Multiveredal Cascajo – Marinilla” (Giraldo, Gutiérrez et al, 2010) y en el reconocimiento de campo hecho por integrantes del Consejo de Administración de la Asociación y los/as asesores/as ambientales de la Corporación Penca de Sábila.

Figura 7. Microcuencas hidrográficas en Marinilla. Resaltada en azul Microcuenca La Rivera. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Local, Municipio de Marinilla. 2015



Figura 8. Cultivos cerca a la microcuenca

En la microcuenca de la quebrada La Rivera predominan los cultivos hortícolas, como arveja, tomate, frijol, papa, maíz y pastos para cría de ganado de engorde y leche. Las prácticas agrícolas en el territorio son de tipo convencional con la aplicación de agrotóxicos para el control de enfermedades y fertilizantes. Tanto los cultivos como los potreros no respetan los retiros establecidos para la conservación de las rondas hídricas (las orillas de las quebradas y los nacimientos).

Las familias habitantes de la parte alta de la microcuenca La Rivera no cuentan con acueducto comunitario, toman el agua individualmente de pequeñas quebradas o nacimientos. La hierven para el consumo de la bebida y la alimentación y para los otros usos del sustento de la economía básica familiar y usos domésticos, la usan sin ningún tratamiento.

CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

Aguas arriba de la bocatoma, según el estudio mencionado, habitaban 33 viviendas, no se cuenta con datos actualizados en este rango territorial. De estas, 19 viviendas vertían los residuos líquidos domiciliarios directamente a la quebrada La Rivera, sin ningún tipo de tratamiento. Los residuos sólidos domiciliarios y los generados por las prácticas

agrícolas se tiran a la quebrada o a campo abierto. Se identificaron algunos lugares en el cauce de la quebrada donde el ganado vacuno y equino va a beber; en estos sitios se genera una contaminación importante al agua de la quebrada por las excretas de estos animales y por los sedimentos que se producen por la erosión del cauce de la quebrada por las pisadas de los mismos. La solución a este problema es construir los bebederos por fuera del cauce y de sus rondas hídricas.

CONTAMINACIÓN POR AGROTÓXICOS

En los análisis de laboratorio realizados al agua de la quebrada la Rivera, en el estudio referenciado, se evidenció la presencia de contaminantes químicos procedentes de los agrotóxicos usados en las prácticas agrícolas convencionales realizadas en la microcuenca. Los fertilizantes químicos, plaguicidas, fungicidas usados en los cultivos que no son asimilados por las plantas, se depositan en el suelo o quedan en las hojas; la lluvia los lava y llegan a las quebradas y ríos por vía de las aguas de escorrentía (arroyos) que los arrastran hasta sus cauces. La alternativa para este problema socioambiental es la propuesta de cultivar sin agrotóxicos mediante la propuesta agroecológica entendida como “una opción política para dignificar la vida de los habitantes

rurales, mejorar la producción agroalimentaria, la soberanía alimentaria y la protección de los bienes naturales. En el manejo agroecológico de los cultivos no se usan agrotóxicos, por lo contrario, se incorporan abonos orgánicos y el control de plagas y enfermedades se hace con productos biológicos y prácticas culturales y físicas (Corporación Penca de Sábila, 2018).

DEFORESTACIÓN DE LAS RONDAS HÍDRICAS (ORILLAS DE QUEBRADAS Y NACIMIENTOS)

Según la Guía para el Acotamiento de las Rondas hídricas de los Cuerpos de Agua, en su artículo 206 de la ley 1450 de 2011, las rondas hídricas son aquellas “zonas o franjas de terreno aledañas a los cuerpos de agua que tienen como fin permitir el normal funcionamiento de las dinámicas hidrológicas, geomorfológicas y ecosistémicas propias de dichos cuerpos de agua”. En la quebrada La Rivera y algunos nacimientos localizados en la microcuenca se identifica que las rondas hídricas se encuentran demasiado taladas y ocupadas con usos para el pastoreo de ganado vacuno y equino y en algunos casos con cultivos. Cuando se talan las rondas hídricas se pierden funciones muy importantes, como la capacidad de la regulación del ciclo hídrico en la

microcuenca y la conservación de los corredores biológicos, que son los ecosistemas en los que se conservan la fauna y flora del territorio.

Las rondas hídricas evitan que ingresen a los ríos y quebradas los contaminantes que arrastra el agua de escorrentía (son los arroyos formados por las aguas lluvias), procedente de los cultivos de la microcuenca y, a disminuir la velocidad con la que llegan estas aguas a los cauces y así, las rondas hídricas, contribuyen a evitar que se den las grandes borrascas (avenidas) que se presentan en los inviernos y que son las causantes de inundaciones, en zonas cercanas a las orillas de las quebradas o ríos, por las que en algún tiempo anterior fluyeron sus aguas.

BASUREROS A CAMPO ABIERTO

Un problema muy sentido por la comunidad es la inadecuada disposición de los residuos sólidos, especialmente, por algunas familias veraneantes: la práctica común es que tiran los residuos a orillas de la carretera y en algunos lugares se conforman basureros, con abundantes residuos. En estos lugares se propicia un foco de reproducción de roedores y de insectos que pueden ser transmisores de enfermedades; los perros y gallinazos rompen las bolsas y se generan olores putrefactos y el paisaje que se aprecia es muy desagradable.

Figura 9. Rondas hídricas de la microcuenca



Acciones ambientales y políticas de ADEC



Frente a las diferentes problemáticas y retos organizativos que tiene una organización comunitaria, desde hace más de una década hemos buscado estrategias para el fortalecimiento de la organización y la defensa y protección de la gestión comunitaria del agua. A continuación se relatan algunas de estas estrategias y alianzas que se han consolidado gracias a la gestión de los consejos de administración y la participación de los y las empleadas.

HOJITAS DE VIDA

Una de los intereses de la organización es promover entre las generaciones más jóvenes la importancia de proteger y cuidar el ambiente, del agua y su gestión comunitaria. Es por ello, que la Asociación mediante la campaña “Hojitas de Vida” realiza talleres y campañas educativas en las escuelas de las 4 veredas, con el fin de compartir conocimientos, ideas y necesidades respecto al agua con las niñas y niños. Lucía Galvis, administradora del acueducto, piensa que estos espacios son “una manera también de

llegarle a las profesoras que pueden al mismo tiempo compartir con otras organizaciones sobre lo que hace el acueducto. Tenemos proyectado continuar el proceso educativo retomando el proyecto Hojitas de vida que iniciamos en el año 2010, para que los niños y niñas conozcan de dónde viene el agua de sus casas, porque cuando les preguntamos dicen que, de la llave, pero queremos que comprendan que el agua viene del brote natural que tiene en los bosques, las selvas, en las fuentes y que es llevada a través del acueducto comunitario”.



El acueducto hace un proceso importante porque instruye a las personas sobre lo importante que es el agua, sobre lo que genera, sobre el cuidado que debemos tener y nos ayuda a reflexionar sobre el pensamiento que todos tenemos de que es inagotable, lo cual no es cierto.



Estudiante Jeferson Daniel Gil Zuluaga.



Figura 10. Proyecto educativo Hojitas de vida

ALIANZAS CON UNIVERSIDADES

Otra alianza educativa que ha realizado la organización ha sido con las universidades regionales, con el fin de propiciar un espacio de prácticas para estudiantes que están culminando sus estudios de diferentes áreas como bibliotecología o administración de empresas. Yessica García Castro, estudiante de administración de empresas de la Universidad de Antioquia, seccional oriente, afirma que: “en mi carrera siempre nos enfocan a las empresas y hay otro tipo de organizaciones pequeñas y comunitarias como esta, que son las que pueden ayudar a adquirir otro conocimiento y potencial para ayudar a que una región o un departamento crezca. Entonces con las organizaciones en la práctica lo que buscamos es aportar con lo que hemos aprendido a que puedan permanecer en el tiempo”.

CONSTRUCCIÓN DE UNA ECOSEDE

Otro objetivo de mejoramiento de la infraestructura y la capacidad administrativa del acueducto es la construcción de una ecosede. Desde 2018 se

comenzaron a imaginar y a construir los planos de una sede para el acueducto que sea un centro de información sobre la gestión comunitaria del agua, del cuidado del ambiente que permita el intercambio de experiencias con instituciones educativas de la región. La ecosede será construida a partir de la cantidad mínima de cemento, con baño seco y tendrá como prioridad el agua lluvia, adicionalmente tendrá un techo vivo con el fin de ser un piloto de casa eficiente.

MI VEREDA ES MI CASA

Durante el 2020, en el marco del reconocimiento Comunidades Azules, el Consejo de Administración decidió realizar un ciclo de talleres sobre el manejo de residuos sólidos en cada una de las veredas del radio de acción del Acueducto. Con el apoyo de profesionales de la Corporación Penca de Sábila se realizaron estos talleres. Se evidenció que se trata de una problemática que preocupa a las personas y que se deben continuar con estos espacios de formación y con estrategias de articulación comunitaria para mejorar la calidad de vida de las personas.



Figura 11. Taller Mi Vereda es Mi Casa

ARTICULACIONES PARA LA DEFENSA DE LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA

Cuando se creó el acueducto no existían las amenazas que existen hoy frente a la privatización y las exigencias impuestas por el Estado. Por eso el acueducto está integrado a redes y organizaciones como la Asociación Municipal de Acueductos Comunitarios de Marinilla (AMACOMA), la Asociación Departamental de Acueductos Comunitarios de Antioquia (ADACA) y la Red Nacional de Acueductos Comunitarios de Colombia. A partir de la participación en estos espacios, ha sido posible aunar esfuerzos para la formación y la incidencia política con el objetivo de aprender a cuidar y a defender el patrimonio social, ambiental y cultural que significan los acueductos comunitarios.

Desde la participación en AMACOMA, durante el 2019 se logró la formalización de la política pública "Acuerdo No.12 de 2019. Por el cual se establece una política pública para el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua en el Municipio de Marinilla". Esta política pública se construyó de manera participativa entre los acueductos comunitarios con el acompañamiento de la Corporación Penca de Sábila. En este proceso se identificaron amenazas y necesidades de las organizaciones y se elaboraron propuestas de fortalecimiento y articulación con la administración municipal.

En la Asociación Departamental de Acueductos Comunitarios de Antioquia, la organización ha hecho parte activa de los órganos de administración y ha participado en los espacios de formación, actualización normativa, intercambio de experiencias y vocería en la Red Nacional.

Mayor información: www.adacantioquia.co

Desde la Red Nacional de Acueductos Comunitarios, a través de ADACA, se ha podido construir una representación informada, una vocera nacional, de los intereses de los acueductos comunitarios. Este espacio se ha consolidado como el lugar de análisis crítico y permanente de la normatividad existente relacionada con la gestión comunitaria del agua, de denuncia y exigencia a la institucionalidad por el reconocimiento a los acueductos comunitarios.

Mayor información:

www.redacueductoscomunitarios.co



Figura 12. Procesos organizativos de acueductos comunitarios

Recomendaciones para el manejo de residuos sólidos y líquidos en las casas



MANEJO INTEGRAL AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS EN LA VIVIENDA

El manejo inadecuado de los residuos líquidos es un problema ambiental muy grave que se presenta en la microcuenca abastecedora de nuestro acueducto, por lo tanto, es necesario solucionarlo, para ello se propone el tratamiento de los residuos domésticos con el siguiente método:

En nuestra vivienda generamos dos tipos de residuos líquidos:

- Las aguas del sanitario (inodoro) que evacuan las excretas de quienes vivimos en la vivienda.
- Las aguas grises, que son las procedentes del lavamanos, la ducha, la cocina y del lavado de ropas.

Para lograr un buen tratamiento de las aguas domésticas, mediante el cual se garantice que las aguas que usamos se devuelvan muy limpias y no contaminadas a las quebradas o ríos que las reciben y puedan ser usadas por otras personas, se debe

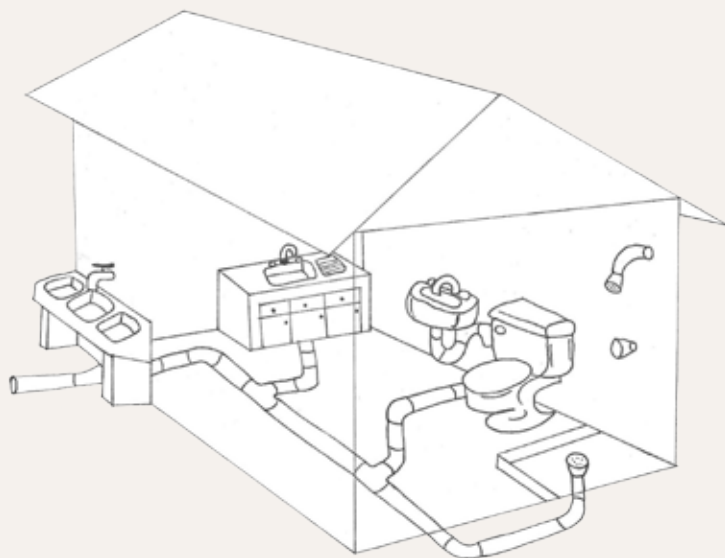


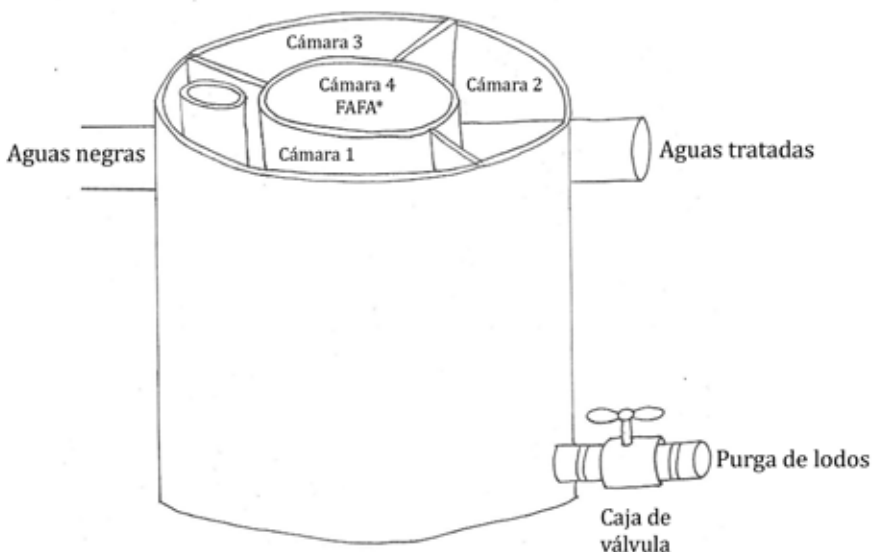
Figura 13. Aguas grises generadas en la vivienda: lavamanos, la ducha, la cocina y del lavado de ropas

hacer el siguiente proceso:

1. Separar dentro de la vivienda las aguas grises y las que contienen las excretas procedentes del sanitario (inodoro).
2. Las aguas con excretas, procedentes del inodoro, se llevan al sistema de tratamiento de pozo séptico.
3. Las aguas grises se llevan al sistema de tratamiento de biojardinera (humedal artificial).

¿QUÉ ES UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE POZO SÉPTICO?

Es un sistema sencillo para tratar las aguas provenientes de las excretas del sanitario de nuestras viviendas. Consiste en un tanque con varios compartimentos, en el que se depositan las aguas con excretas. Dentro del tanque se efectúa un proceso biológico mediante el cual se limpian las aguas, entre un 75 a 95 por ciento. Este valor se logra siempre y cuando se realice un buen mantenimiento del pozo séptico. Existen varios modelos prefabricados. También se puede construir en concreto.



* Filtro Anaerobio de Flujo Ascendente

Figura 14. Modelo de pozo séptico

¿QUÉ ES UN DE TRATAMIENTO CON SISTEMA DE BIOJARDINERA (HUMEDAL ARTIFICIAL)?

Las biojardineras son sistemas de tratamiento de las aguas grises domésticas que permiten limpiarlas de los contaminantes agregados en las actividades realizadas en la vivienda. El agua tratada se puede reutilizar para el riego del jardín, cultivos y lavado de pisos o verterla a las quebradas o ríos.

MANEJO AMBIENTAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA VIVIENDA

Para lograr que los residuos sólidos no continúen siendo un problema ambiental en nuestras veredas es necesario promover prácticas ambientales para un buen manejo y disposición de estos residuos en los hogares.

a) Separar los residuos sólidos que se producen en nuestras viviendas, al menos en tres recipientes, según se establece en la resolución 2184 de 2019, emitida por el Gobierno Nacional, de la siguiente manera:

- Residuos aprovechables (reciclables): plástico, vidrio, metales, papel y cartón. Se deben limpiar antes de guardarlos en el recipiente adecuado. Se depositan en un recipiente de color blanco, cuando se van a entregar a los recolectores del municipio.
- Residuos no aprovechables: el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. Se depositan en un recipiente de color negro.
- Residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas etc.

b) Disponerlos adecuadamente. No tirarlos a los basureros, ni a las orillas de las vías, ni a campo abierto. Pueden disponerse de la siguiente manera:

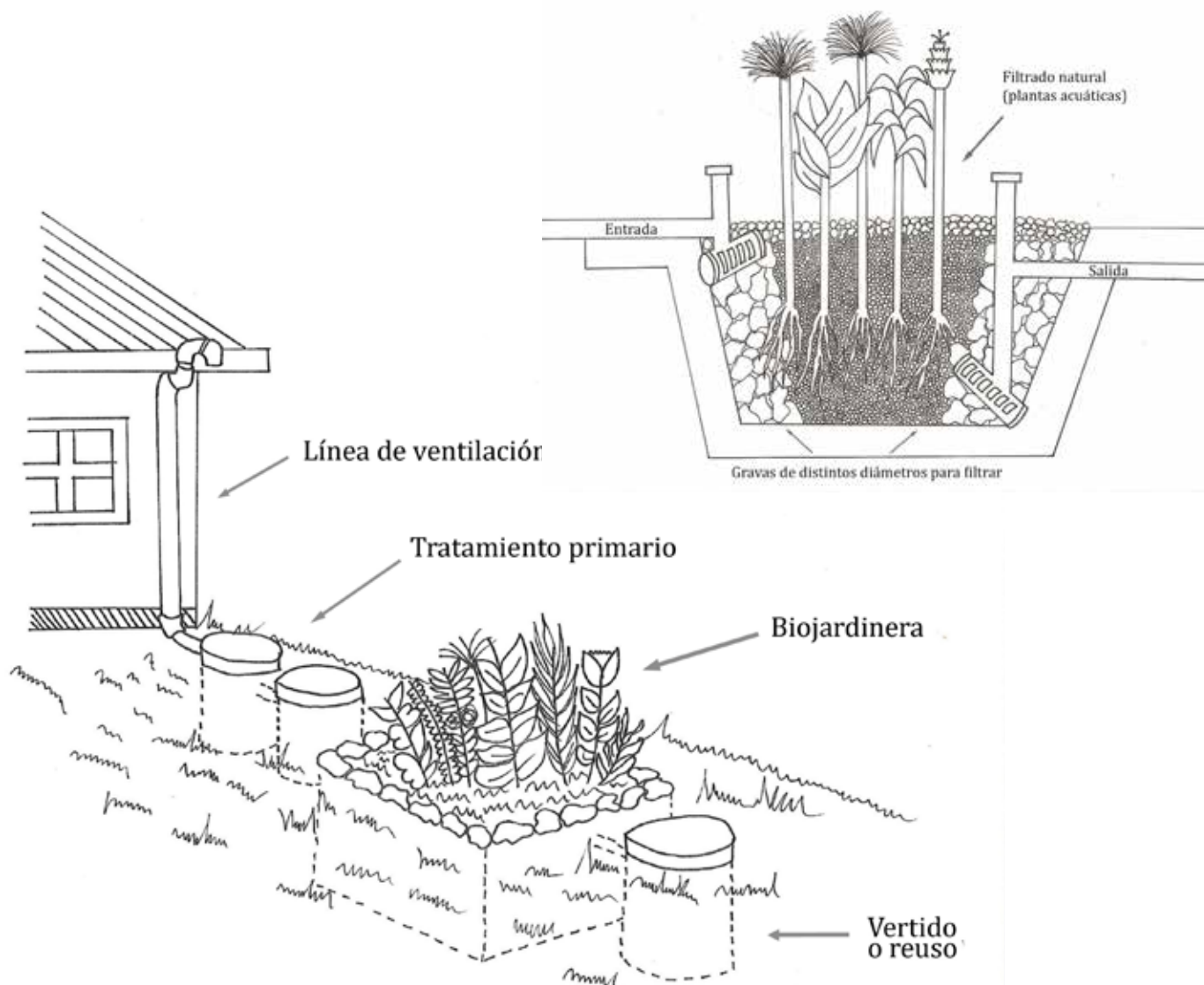


Figura 15. Sistema de tratamiento por biojardinería

Figura 16. Detalle funcionamiento biojardinería

- En las veredas algunas personas o grupos recogen los **residuos aprovechables (reciclables)**. Se puede acordar la forma de entregarlos, ya sea que los recojan o se lleven a un lugar acordado.
- Los **residuos aprovechables orgánicos** se disponen en la finca o en la vivienda, elaborando campos o lombriabono (producto resultado del tratamiento de los residuos con lombrices). Los residuos orgánicos se descomponen y se convierten de nuevo en abono.
- Los **residuos no aprovechables** entregarlos a los carros recolectores del municipio. Si esto no es posible se pueden enterrar en un lugar retirado de las orillas de las quebradas o de los nacimientos de agua, al menos 5 metros.

RESTAURACIÓN, CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LAS RONDAS HÍDRICAS Y NACIMIENTOS

Se requiere de un proceso de sensibilización y educación a las familias que viven en la microcuenca para lograr que se involucren en la restauración, cuidado y conservación de las rondas hídricas. Así como el apoyo institucional de las autoridades ambientales para apoyar los procesos y la conversación con las personas propietarias. Se presentan algunas ideas generales de trabajo, que se deben ajustar de acuerdo a las particularidades de cada territorio.

1. Socialización del diagnóstico ambiental de la microcuenca resaltando los problemas de la tala de las rondas hídricas con los actores sociales

de la microcuenca: juntas de acción comunal, grupos ambientales, las escuelas, asociados/as el acueducto, entre otros.

2. Realizar recorridos por la microcuenca reconociendo el problema y estableciendo acuerdos con los y las propietarias para el cuidado y el cercamamiento de las rondas hídricas y los nacimientos.
3. Cercar las rondas hídricas y hacer el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos de respeto y cuidado de las rondas hídricas con los y las propietarias.
4. La legislación ambiental del país es muy abundante en lo concerniente a la protección de las rondas hídricas; la dificultad está en que esta normatividad se cumpla en los territorios. Por esto es fundamental lograr acuerdos con los propietarios de los terrenos donde se localizan las rondas hídricas y el acompañamiento de las autoridades ambientales.

NORMAS LEGISLATIVAS QUE SIRVEN DE APOYO PARA EL TRABAJO DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN:

Decreto 1449 de 1977, artículo N° 3. Reglamenta la protección conservación de los bosques, las rondas hídricas de las quebradas y ríos y de los nacimientos de agua.

Decreto 1640 de 2012, por medio del cual se reglamentan los instrumentos para la planificación, ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y acuíferos.

Decreto 2245 de 29 dic de 2017, por el cual se reglamenta lo relacionado con el acotamiento de rondas hídricas.



Figura 17. Código de colores para la separación de residuos a nivel nacional. Ministerio de Ambiente

Referencias

- Alcaldía de Marinilla. (2020). Plan de Desarrollo Marinilla 2020 – 2023. La ruta de nuestro compromiso. Colombia: Marinilla.
- Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (CORNARE). (2012). “Evaluación y Zonificación de Riesgos por avenida torrencial, inundación y movimiento en masa y dimensionamiento de procesos erosivos en el municipio de Marinilla”. Recuperado de: **www.cornare.gov.co/GestionRiesgo/MARINILLA/DOCUMENTO-FINAL-MARINILLA.pdf**
- Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila (2018). La restauración ambiental y agroecológica de la microcuenca, una experiencia campesina y del acueducto comunitario. Medellín.
- Giraldo Plaza, Juan D; Gutiérrez G, Diana C; López O, León G. (2010). Trabajo de grado “Diagnóstico Ambiental de la Fuente Hídrica del Acueducto Multiveredal Cascajo – Marinilla”.
- Secretaría de Planeación de Marinilla (2017). Documento Diagnóstico en construcción Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Marinilla. Recuperado de: **www.marinilla-antioquia.gov.co/estudios-e-investigaciones/plan-basico-de-ordenamiento-territorial**
- Sistema Integrado de Gestión Municipal (SIGEM). (2019). Caracterización de Usuarios, Ciudadanos y Grupos de Interés. Recuperado de: **www.marinillaantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/marinillaantioquia/content/files/000682/34099_caracterizacion-de-ciudadanos-y-grupos-de-interes.pdf**



Por medio de este certificado declaramos que

ADEC - Asociados del Acueducto de Cascajo en Marinilla, Colombia

es una **COMUNIDAD AZUL**

En reconocimiento al trabajo de promoción de la justicia del agua y el compromiso de apoyar a las comunidades en Latinoamérica que buscan convertirse en Comunidades Azules. Una "Comunidad Azul" en Latinoamérica es aquella que protege el agua como un bien común mediante:

1. El reconocimiento del derecho humano al agua y saneamiento.
2. La promoción de sistemas de autogestión comunitaria del agua y saneamientos.
3. El rechazo de todas las formas de privatización, comercialización y mercantilización del agua.
4. La promoción de acuerdos de cooperación entre sistemas comunitarios.
5. El trabajo por la defensa del territorio y cuidado del medioambiente.
6. Una gestión ambiental y administrativa transparente, como el agua.
7. El compromiso de devolver las aguas utilizadas con la pureza de su origen o en todo caso en condiciones de ser recicladas por las Fuentes.
8. El manejo adecuado de las aguas servidas.

22 de Marzo de 2020



Maude Barlow
Proyecto Planeta Azul



Adriana Marquisio Cáceres
Plataforma de Acuerdos
Público Comunitarios



Javier Márquez
Corporación Ecológica y Cultural
Penca de Sábila



